

CONVOCATORIA A PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO NO TITULAR OCASIONAL FACULTAD DE ARTES

El Señor Rector de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal Académico No Titular Ocasional para la Facultad de Artes, conforme el siguiente detalle:

CONCURSO No.	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	No. VACANTES	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	DOCENTE NO TITULAR – OCASIONAL	TC- 40 HORAS	1	TERCER NIVEL: LICENCIADO EN ARTES MUSICALES O EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; Y, CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES, EDUCACIÓN O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO PhD EN ÁREA DEL CONCURSO	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE: - EJECUCIÓN DE 3 OBRAS DE MÚSICA ACADÉMICA EN EL VIOLÍN 1ER MOVIMIENTO DE LAS SONATAS O PARTITAS DE BACH. 1ER MOVIMIENTO CON CADENCIA DE MOZART 3 1ER MOVIMIENTO DE CONCIERTO ROMÁNTICO (O POSTERIOR) - CLASE DEMOSTRATIVA. -CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL VIOLÍN - PRESENTAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1. INSTRUMENTO VI VIOLÍN: 4h 2. INSTRUMENTO IV VIOLÍN: 12h 3. INSTRUMENTO III VIOLÍN: 2h 4. INSTRUMENTO II VIOLÍN: 2h 5. MÚSICA DE CÁMARA I – III – V - VI: 2h 6. TUTORÍA DE INSTRUMENTO: 1h. 7. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. PROYECTO DE DIFUSIÓN. 2h 8. PLANIFICACIÓN ARTÍSTICA. PROYECTO OSUC. 8h 9. PREPARACIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN: 6h 10. CENTRO DOCENTE: 1h TOTAL: 40 HORAS	MAESTRÍA RMU: \$2000,00 PHD RMU: \$3149,80 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones
2	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	DOCENTE NO TITULAR – OCASIONAL	MT - 20 horas	1	TERCER NIVEL: LICENCIADO EN ARTES MUSICALES O EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES Y HUMANIDADES; Y, CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN EL CAMPO DE LAS ARTES MUSICALES, EDUCACIÓN O AFINES A LAS MATERIAS DE CONCURSO	PARA EL EXAMEN DE VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS SE REQUIERE: - EJECUCIÓN DE UNA OBRA DE MÚSICA POPULAR: ROCK, JAZZ, NACIONAL. (UNA OBRA DE UN GÉNERO QUE EL POSTLANTE SELECCIONE) - EJECUCIÓN DE DOS OBRAS ACADÉMICAS. 1ER MOVIMIENTO DE UNA SONATA DE BEETHOVEN, MOZART O HAYDN y, UNA OBRA DE ENVERGADURA DEL ROMANTICISMO - CLASE DEMOSTRATIVA. -CONOCIMIENTOS SOBRE METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DEL PIANO PARA ESTILOS EN OBRAS DE MÚSICA POPULAR,	1. INSTRUMENTO VII PIANO: 2h 2. INSTRUMENTO II PIANO: 4h 3. INSTRUMENTO I PIANO. 2h 4. TUTORÍA DE INSTRUMENTO: 1h. 5. ACOMPAÑAMIENTO INSTRUMENTISTAS: 9h. 6. PREPARACIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN: 1h. 7. CENTRO DOCENTE: 1h TOTAL: 20 HORAS	MAESTRÍA RMU: \$1000,00 PHD RMU: \$1574,90 (cuando se cumpla lo prescrito en el reglamento vigente)	Recursos provenientes preasignaciones

						ROCK, JAZZ, NACIONAL, FUSION Y ACADEMICA ACOMPANAMIENTO: - LECTURA A PRIMERA VISTA DE UNA PARTITURA ASIGNADA - LECTURA A PRIMERA VISTA PARA ACOMPAÑAR A UN INSTRUMENTISTA ASIGNADO.			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, a partir del día lunes 02 de febrero de 2026 al viernes 06 de febrero de 2026, en el horario de 08H00 a 13h00. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional" con codificación **UC-CU-PRC-002-2024**, de la Universidad de Cuenca:

- a) Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida al Rectorado de la Universidad, indicando el área o asignatura del proceso de selección (número de concurso), enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- b) Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
- c) Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y

Documentos para Calificación de Méritos: La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**, de forma física.

Notas:

- La persona seleccionada se sujetará a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, ubicada en la Av. 12 de Octubre y Diego Tapia (campus Yanuncay). Teléfono 4134520, extensión:3304.

Cuenca, 30 de enero de 2026

Atentamente,

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO